

## MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN



## NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 30 de Junio del 2023.

La suscrita Secretaria Municipal de Bonito Oriental, departamento de Colón, en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA**: Que, en el municipio de Bonito Oriental no se emitieron nuevas CIRCULARES en el mes de Junio.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 30 días del mes de Junio del año 2023.

Delma Lizeth Menjivar Sevilla

Secretaria Municipal